



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **151/80**

Salta, 05 de Junio de 1.989
 Expediente Nro.: 12.010/89

VISTO:

El pedido interpuesto por alumnos de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro.489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de Exámen, de la materia: "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto", de la Carrera de Nutrición para el día 8 de Junio de 1.989 a horas 15:00 en el Box 4 cuyo tribunal se detalla a continuación:

- DRA. RAQUEL KATZ
- DIE. SILVIA INES CHAVEZ
- LIC. ALICIA QUINTANA DE GROSSBERGER
- NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ

ARTICULO 2.- Hágase saber al señor Rector, Secretaría Académica, docentes integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may
ETH

 MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO
 DECANO